



Acta 2/2015

JUNTA ELECTORAL DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TIRO CON  
ARCO.

Reunidos el día 2 de Octubre de 2015 a las 19:00 horas, los siguientes miembros de la Junta Electoral:

Como titulares

D<sup>a</sup> Rosa de la Peña Cordero (Licenciada en Derecho)

D<sup>a</sup> María Calleja de Calvo (Licenciada en Derecho)

D. Miguel Ángel Vaquero Infantes (Licenciado en Derecho)

Como Secretario:

D. Rafael Menéndez Ortiz (Secretario General RFETA)

Actuando como Secretario: D. Rafael Menéndez Ortiz (sin voto) en virtud de lo establecido en el art. 11.5 del Reglamento.

Constituyendo el objeto de la reunión la proclamación de la relación de candidatos a la Presidencia de la Real Federación Española de Tiro con Arco

De acuerdo con el calendario electoral y lo reseñado en los artículos 42 y 43 del vigente reglamento electoral, habiendo concluido en el día de hoy a las 18:00 horas el plazo de presentación de candidaturas a Presidente de la Real Federación Española de Tiro con Arco y una vez estudiada la documentación de las candidaturas presentadas, se acuerda:

La **proclamación de D. Vicente Martínez Orga, como candidato a la Presidencia** de la Real Federación Española de Tiro con Arco.

Contra esta proclamación, cabe recurso ante esta Junta Electoral hasta las 18:00 horas del día 5 de Octubre del año en curso.

Y para que surta los efectos legales oportunos, firman este acta todos los componentes de la Junta Electoral en la fecha ut supra.

D. Rafael Menéndez Ortiz

D<sup>a</sup> Rosa de la Peña Cordero

D<sup>a</sup> María Calleja de Calvo

D. Miguel Ángel Vaquero Infantes